Tota, octubre de 2026.

Licenciada

DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO
Ciudad

REF: **PROPUESTA ECONÓMICA.**

Respetada alcaldesa

De la manera más atenta, presento propuesta económica con el fin de prestar servicio profesional en el desarrollo del siguiente objeto contractual, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL RELACIONADOS CON ASUNTOS DE TIERRAS, RESTITUCIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROGRAMAS AFINES".**

El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios profesionales es la suma de **($5.000.000 M/CTE.),** incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

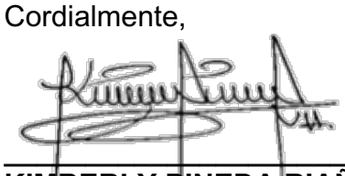
Plazo de ejecución: **UN (01) MES Y VIENTE (20) DIAS**

Forma de pago: 1. Un primer pago: por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el mes de noviembre y 2. último pago: por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), una vez se haya ejecutado la totalidad del objeto contractual.

1. No me encuentro incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna consagrada en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impidan celebrar el presente contrato.

2. Que no adeudo multa alguna al Estado, que me impida contratar (Ley 80 de 1993, Artículo 183).

Cordialmente,



KIMBERLY PINEDA RIAÑO
C.c. 1.057.598.915 de Sogamoso.
Dirección. Tota-Boyacá.
Cel. 3144461452